



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 113  
DE FECHA 4 DE JULIO DE 2023.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:46 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 65 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:53 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:53 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 60 votos, a las 11:56 horas.

**Los llamamientos realizados fueron los siguientes:** el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Dania González, la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Ricardo Rivas, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Jimmy Orellana en sustitución del Diputado William Soriano, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Caleb Navarro, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Héctor Sales, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Humberto Sánchez en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos y la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales.

**Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Héctor Sales.**

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:57 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 73 votos, a las 11:58 horas.**

- ❖ El Diputado Javier Palomo, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria de Sor Mercedes Serrano Gallegos.
- ❖ El Diputado René Portillo Cuadra, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, por la celebración de la Independencia en Estados Unidos de América, este día 4 de julio, lo que obtuvo solamente 13 votos a favor y 1 voto en contra, no se aprobó la solicitud.

**Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Ayala.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, aprobado con 67 votos, a las 12:03 horas.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Dina Argueta, Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dania González.**

- V. A las 12:04 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**



- **Sra. Imelda Villalobo Vda. de Zelaya, Madre del Ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya**
- **Sr. Salvador Menjívar**
- **Sor Mercedes Serrano Gallegos**

**VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de la Sesión Solemne No. 3, de fecha 1° de Junio; y Sesión Plenaria Ordinaria No. 108, de fecha 23 de mayo del año 2023.**

Se aprobaron las Actas con 66 votos, a las 12:07 horas.

**VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:08 horas.**

**Comisión de Justicia y Derechos Humanos**

1. **DICTAMEN N° 35, DESFAVORABLE**, a la solicitud de la señora Glenda Marisol Escobar Ramírez, en el sentido se le conceda gracia de indulto a su favor. **Expediente N° 2491-1-2021-1**

Se aprobó con 77 votos, a las 12:20 horas.

**Comisión de Cultura y Educación**

1. **DICTAMEN N° 46, FAVORABLE**, a la iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se declare el 29 de junio de cada año, como “Día Nacional del Guardavidas”, en homenaje y reconocimiento a las personas que se dedican a la noble labor de rescate y salvamento acuático. **Expediente N° 1024-6-2023-1**

Se aprobó con 81 votos, a las 12:30 horas.

*Decreto Legislativo No. 785*

**Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**

1. **DICTAMEN N° 36, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho, en el sentido se ratifique el "Acuerdo para el Establecimiento del Instituto Global para el Crecimiento Verde", con el objeto de promover el desarrollo sustentable de los países en desarrollo y emergentes, incluyendo a los países menos desarrollados por medio del apoyo y difusión del nuevo paradigma de crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental”. **Expediente N° 1026-6-2023-1**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 75 votos, a las 12:40 horas.**

Se aprobó el dictamen No. 36 de la Comisión de Relaciones Exteriores con 77 votos favorables y 1 abstención, a las 13:11 horas. *Decreto Legislativo No. 786*

- ❖ El Diputado Juan Rodríguez, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de las piezas 1-A y 2-A, respectivamente, lo que se aprobó con 66 votos, a las 13:14 horas.



**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:15 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:20 horas.**

**Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes:**

### **Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**

- 1. DICTAMEN N° 258, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo denominado “Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador, a través de la Facilitación del Comercio e Inversiones”, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00). **Expediente N° 991-6-2023-2**

**Se registró la incorporación del Diputado William Soriano, Diputado Caleb Navarro, Diputado Salvador Chacón, Diputada Ivonne Hernández, Diputado Ricardo Rivas y el Diputado Francisco Villatoro.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Ángel Lobos, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 59 votos, a las 16:36 horas.**

Se aprobó **el dictamen No. 258 de la Comisión de Hacienda** con 62 votos más un voto a mano alzada, a las 16:37 horas. ***Decreto Legislativo No. 787***

### **Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**

- 1. DICTAMEN N° 50, FAVORABLE**, a la iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido que se reforme la Ley de Notariado, con el propósito de ampliar los preceptos legales relacionados con la devolución de libros de protocolos, emisión de testimonios, entre otros, los cuales tiene por finalidad fortalecer la fe pública notarial. **Expediente N° 1002-6-2023-1.**

Se aprobó con 70 votos, a las 17:01 horas.

***Decreto Legislativo No. 788***

**Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara y la Diputada Marleni Funes.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Francia Silva en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Edwin Serpas, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado William Soriano y la Diputada Isabel Argueta en sustitución del Diputado Mauricio Linares, aprobados con 71 votos, a las 17:03 horas.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar dos piezas de correspondencia, que contienen:



1- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben modificaciones a diversos Contratos de Préstamo suscritos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

2- Iniciativa de diputados por Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue por el plazo de 12 meses, la Ley Especial Transitoria para la Regularización de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

**Se aprobó la modificación de agenda con 61 votos y se agregaron 2 votos a mano alzada, a las 17:04 horas.**

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia,** a las 17:05 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Juan Rodríguez, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 17:06 horas.

**1A.-**Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, por la incorporación de recursos en el Órgano Legislativo, por valor de TRES MILLONES VEINTINUEVE MIL SETENTA Y SIETE 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,029,077.15), provenientes del Fondo General.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 17:16 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos a favor y 1 voto en contra y 9 abstenciones, a las 17:18 horas.

***Decreto Legislativo No. 789***

**Se realizó el llamamiento del Diputado José Luis Safie en sustitución del Diputado Samuel Martínez, aprobado con 61 votos, a las 17:19 horas.**

❖ El Diputado Juan Rodríguez, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 17:20 horas.

**2A.-**Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se autorice al Estado y Gobierno de El Salvador, Presidencia de la República, para que transfiera a título de donación por segregación, a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), una porción de terreno, con el propósito de ejecutar el proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable del Municipio de Jocoro, Departamento de Morazán", el cual será ejecutado en el marco del "Programa Interinstitucional de Cooperación de Agua y Saneamiento entre entidades de Euskadi y Centroamérica".

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 17:34 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 78 votos, a las 17:42 horas.

***Decreto Legislativo No. 790***

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 17:43 horas.

**3A.-**Iniciativa de diputados por Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue por el plazo de 12 meses, la Ley Especial Transitoria para la Regularización de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 17:50 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 76 votos, a las 18:39 horas.

***Decreto Legislativo No. 791***

**4A.-**Solicitudes de profesionales para optar a los cargos de presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República.

**Pasa a la Comisión Política.** (Exp. 988-6-2023-2)



**5A.-**Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se apruebe "Ley Transitoria para la Condonación de Intereses Moratorios y Recargos por Incumplimiento del Pago por Deudas Provenientes del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Prestado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)".

**Pasa a la Comisión de Economía.**

**6A.-**Solicitud del ministro de Hacienda en el sentido se apruebe Contrato de Garantía que avala préstamo de Línea Global de Crédito n.º 1248 y sus modificaciones, suscrito entre el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,000,000.00), fondos que servirán para financiar o realizar operaciones que se enmarquen dentro de los diferentes tipos de programas de intermediación financiera del BCIE para los que BANDESAL sea elegible.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.** (Exp. 836-12-2022-2)

**7A.-**Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo n.º 9513-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar el denominado "Proyecto de Resiliencia del Sector Agua en El Salvador".

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.** (Exp. 999-6-2023-2)

**8A.-**Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben modificaciones a diversos Contratos de Préstamo suscritos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.**

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia,** a las 18:42 horas.
  
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria,** de las 18:43 horas, a las 18:44 horas.
  
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 18:45 horas.